



Normativa Técnica. Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2018. Orientación.

1.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Podrán participar todas las islas con un equipo cadete (masculino y femenino) y otro infantil (masculino y femenino), compuestos por un máximo de 8 deportistas y 1 técnico.

2.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cadete: Nacidos en 2002 y 2004. **Se permite la participación de los nacidos en 2003.**
Infantil: Nacidos en 2004 y 2006. **Se permite la participación de los nacidos en 2005.**

3.- JUGADORES EXTRANJEROS

Se permite la participación de deportistas extranjeros sin limitación, debidamente acreditados según las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XXXVI Campeonatos de Canarias (art. 9).

4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION

Lugar: Playa Jardín, Puerto de la Cruz (Tenerife)

Fecha: 16 de marzo de 2018, por la tarde

Lugar: Las Lagunetas. EL Rosario (Tenerife)

Fecha: 17 de marzo de 2018, por la mañana

Lugar: Las Raíces (Campamento juvenil) El Rosario (Tenerife)

Fecha: 18 de marzo de 2018, por la mañana

Entrada:	Viernes, 16 de marzo de 2018, antes del almuerzo
Salida:	Domingo, 18 de marzo de 2018, después del almuerzo

5.- REGLAS TÉCNICAS

5.1. La competición consistirá en la realización de un recorrido, en el que el participante debe pasar por unos puntos o controles, marcados en el mapa y materializados en el terreno.

5.2. El recorrido debe hacerse de forma individual y con la única ayuda del mapa y la brújula. No se permitirá la utilización de cualquier aparato de medición de distancias.

5.3. Para que un participante pueda clasificarse en una prueba, deberá de realizar el recorrido completo y en el orden establecido, presentando a su finalización la pinza electrónica con todas las bases picadas o elemento alternativo. No se permitirá la utilización de cualquier aparato (solo el plano y la brújula) que pueda auxiliar al competidor (GPS, medidor de distancia, teléfono móvil, etc.).

5.4. Los controles se materializarán por balizas, que serán prismas de tela de 30x30 cm. divididas diagonalmente con los colores blanco y naranja. En cada baliza existirá una base de control, para marcar la pinza electrónica de cada participante hasta que esta emita la señal visual y acústica.

5.5. El calendario de pruebas será el siguiente:

5.5.1. Viernes 16 de marzo por la tarde: Playa Jardín—Carrera Sprint. Clasificación Individual.

5.5.2. Sábado 17 de marzo por la mañana: Las Lagunetas—Carrera Larga. Clasificación Individual.

5.5.3. Domingo 18 de marzo por la mañana: Las Raíces—Carrera media. Clasificación individual.

5.6. La competición dirime tres clasificaciones: Clasificación individual por carrera, clasificación individual global y clasificación por selecciones insulares.

5.7. Clasificación individual por carrera: Se realizará en función del tiempo resultante obtenido tras efectuar el recorrido completo, en el orden impuesto y presentando en la línea de meta la tarjeta electrónica con los códigos correctos, o en caso de fallo de la estación, el mapa con las marcas correctas en las casillas de control.

5.8. Clasificación individual global: Se realizará una clasificación, en cada categoría, tras cada una de las carreras competitivas. El sistema de puntuación es 1000 puntos para el corredor/corredora ganador de la prueba, y los correspondientes puntos a los demás al aplicar la siguiente fórmula.

Tiempo del corredor (en segundos)
----- X1000
Tiempo del ganador (en segundos)

La clasificación final será el resultado de la suma de las 3 pruebas competitivas.

A los descalificados de cada prueba se les asignará la puntuación de 100.

5.9. Clasificación por selecciones insulares: tomando como referencia la clasificación individual global, hacemos la suma de puntos de los tres mejores clasificados de cada selección insular en cada una de las cuatro clasificaciones individuales globales. La isla con mayor puntuación será la primera clasificada.

6.- ACREDITACIONES

6.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XXXVI Campeonatos de Canarias.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los deportistas inscritos en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por el Jefe de Expedición de la isla a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

7.- PREMIOS:

Se repartirán los siguientes premios:

- Clasificación individual: Medalla para 1º y 2º y 3º clasificado en cada categoría: CDF, CDM, IFF e IFM.

- Clasificación por selecciones insulares: Trofeo para 1º y 2º y 3º clasificado y, medallas para los integrantes de cada una de las selecciones insulares clasificadas en los tres primeros puestos.

8.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Con carácter general, a partir de los resultados de la competición se seleccionará la representación de nuestra Comunidad que tendrá opción de participar en el Campeonato de España de Deporte en Edad Escolar 2018, organizado por el Consejo Superior de Deportes.

En este sentido, antes del comienzo de la competición por pruebas se comunicará a cada isla participante el procedimiento que se seguirá para la selección de los citados representantes.